

ALERTA SANITARIA: Notificación de Robo de Dispositivos Médicos de propiedad de NEFROCONTROL S.A.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias la notificación emitida por la empresa NEFROCONTROL S.A., mediante el cual comunica el robo de dispositivos médicos, durante el transporte de estos. Los productos sustraídos se detallan en la tabla Nro.1

TABLA NRO.1 LISTA DE PRODUCTOS ROBADOS

Producto	Lote	Cant. (unid)	Registro sanitario	Solicitante
Nfrosteril (galón de 3,78L)	EDEI0401	28	DM-2234-11-11	NEFROCONTROL S.A.

Fuente: Denuncia de la empresa NEFROCONTROL S.A.

RECOMENDACIONES

En este sentido la ARCSA recomienda al público en general lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/ Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos en establecimientos no autorizados realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil»;
3. Reportar cualquier evento adverso relacionado con medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.